

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## **EXTRACTO**

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SERDISMAN S.A.

La compañía SERDISMAN S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón GUAYACUIL, el 12/septiembre/2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, medianta Resolución 08.GJJ.0007043

- 1.- DOMICILIO: Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Acciones 1.000 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 2.000,00.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: IMPORTAR, EXPORTAR, COMPRAR. VENDER AL POR MAYOR Y MENOR, DISTRIBUIR. ARRENDAR. PRODUCIR. FABRICAR. INSTALAR. DAR MANTENIMIENTO Y REPARAR TODA CLASE DE EQUIPOS Y DEMÁS BIENES A SABER: MAQUINAS Y MAQUINARIAS PARA LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA.

Guayaquil, 17 de octubre de 2008

Ab. Juan Brando Alvarez Subdirector Departamento Jurídico de Compañías

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(2629-3